

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5790** *CONSTRUCCIONES CAR CONDAL GV, BCN, S.L.*

D. Antonio Tovar Pérez , Secretario Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 1626/2008, de este Juzgado de lo Social, número 30 , seguidos a instancia de Hafid El Bitit, contra la ejecutada Construcciones Car Condal GV, BCN, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 23-3-09, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 4.220,97 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona ,, 24 de marzo de 2009.- Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial.

ID: A090019031-1